

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

## SECRETARIADO EJECUTIVO DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

OFICIO CIRCULAR SESNSP/DGVS/

/2017

Ciudad de México, a 28 de abril de 2017

Asunto: Formato de Adecuaciones 2017.

## BENEFICIARIOS DEL FORTASEG 2017 Presentes

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2017 (Lineamientos FORTASEG 2017) me permito darles a conocer el "Formato de Adecuaciones 2017", mismo que deberá ser utilizado en los casos en los que requieran realizar modificaciones de las metas y montos federales y de coparticipación convenidos originalmente en el Anexo Técnico, mediante una reprogramación o reasignación de recursos.

En este contexto, atentamente se recuerda que dicho trámite únicamente podrá ser solicitado a partir del mes de agosto y hasta el mes de noviembre de 2017, dando cumplimiento a los plazos, procedimientos y requisitos establecidos en los artículos 34 a 38 de los Lineamientos FORTASEG 2017.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTÉ

LIC. IVÁN ALEJANDRO VERGARA AYALA DIRECTOR GENERAL

Mtro. Álvaro Vizcaíno Zamora, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para su superior conocimiento. Arq. Lázaro Gaytán Aguirre.- Secretario Ejecutivo Adjunto del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su conocimiento.

Revisó: Lic. Sergio Alonso Esquivias Salgado. Elaboró: Lic. Ada Myrna Posada Mendoza.